

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento de Premios Extraordinarios de Doctorado, aprobado por Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2011 BOCyL de 6 de julio, y teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión de Investigación en su sesión extraordinaria de 18 de febrero de 2025, este Rectorado

DISPONE: nombrar el siguiente tribunal que ha de juzgar la Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Rama de Ingeniería y Arquitectura:

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA			
Tribunal titular			
Presidente	GARCÍA	OSORIO	CÉSAR IGNACIO
Secretario	GARCÍA	ALONSO	JESÚS MARCOS
Vocal 1º	NÚÑEZ	RECIO	LUIS ALBERTO
Vocal 2º	GONZÁLEZ	MARTÍN	JOSÉ MANUEL
Vocal 3ª	LATORRE	CARMONA	PEDRO
Tribunal suplente			
Presidenta	ORTEGA	LÓPEZ	VANESA
Secretario	RUIZ	GONZÁLEZ	RUBÉN
Vocal 1ª	BARUQUE	ZANÓN	BRUNO
Vocal 2ª	GARCÍA	MATÉ	ESTEBAN
Vocal 3º	IBÁÑEZ	GARCÍA	SERGIO JORGE

EL RECTOR,

P.D. Resolución Rectoral 15/01/2025. B.O.C. y L. 17/01/2025

La Vicerrectora de Investigación, transferencia e innovación

Verónica Calderón Carpintero